



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

07/24/2010 - 04:54 - 1/2

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASISTENTE LEGISLATIVO	
Fecha: 07/05/10	Id: 1242
Numero: 516	Foja: 2
Expte. N°	
Girado	
Recibido	

2010 Año del Bicentenario de la Patria

NOTA Nº 68 /2010.-

LETRA: BPFF-LC.-

Ushuaia, 7 de Mayo de 2010.

Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad gestionar ante el Departamento Ejecutivo, una serie de problemas que aquejan a los vecinos del barrio Felipe Varela, de los cuales tomamos conocimiento a través de visitas realizadas por el personal de este bloque político.

Dichas obras son primordiales para mejorar las condiciones del barrio y fue un reclamo permanente de los vecinos ante las autoridades del Concejo Deliberante y del propio Municipio, pero hasta la fecha no han recibido respuesta favorable a sus demandas.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

07/24/2010 - 04:54 - 2/2

Bloque
Partido Federal Fueguino

2010 Año del Bicentenario de la Patria

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obras Publicas Municipal las siguientes obras del barrio Los Fueguinos.

- a) Solicitar la construcción de cordón - cuneta y asfalto en las siguientes calles: Indio Yamana del 1000 al 1300, Catriel, Araucanos, Pasaje Pedro Macias y Tehuelches.
- b) Reparación de la cinta asfáltica en la intersección de las calles Indio Yamana y Provincia Grande.
- c) Reparación de la cinta asfáltica en la intersección de las calles Isla Año Nuevo y Chubut.
- d) Colocación de cestos de residuos sobre la calle Indio Yamana en las inmediaciones del Colegio Provincial Dr. José M. Sobral.
- e) Colocar un cartel de "Calle Sin Salida" en el Pasaje Pedro Macias.
- f) Solicitar la colocación de cestos para residuos y bancos en el playón deportivo ubicado sobre el Pasaje Pedro Macias al 1.300 aproximadamente.
- g) Colocar un cerco perimetral, cestos para residuos, iluminación y arreglos de juegos sobre la plaza ubicada en la intersección de las calles Tehuelches y Araucanos.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ALBERTO CÁRDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia